

Guayaquil, 13 de marzo del 2019

A la Junta de Accionistas de
EMPINCA S.A.
Ciudad

De conformidad con la ley de Compañías Ecuatoriana y reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías, cargo en presentarle a ustedes mi informe de Directorio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, de la siguiente manera:

Que en el desarrollo de mis funciones, he cumplido con lo determinado en la ley de Compañías, habiendo recibido de parte de la Administración, toda la colaboración necesaria;

Que la Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y, por lo tanto, no tengo ninguna observación que hacer sobre su gestión;

Que los libros sociales y contables de la empresa, así como los comprobantes y respaldos contables, son llevados y guardados de conformidad con la ley;

Que he recibido el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos y que la información financiera es confiable;

Que los datos de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 reflejan correctamente la situación financiera de la empresa, los cuales han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF), reflejando una total correspondencia con los registros contables;

Que no he consultado expresamente a los accionistas para celebrar juntas generales, así como no he mencionado o solicitado punto alguno en los debates del día, sobre el cual hubiesen tenido que resolver las acciones;

De quedos atentamente,


Roberto García Velasco
Directorio